

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

21/07/2026
12:21 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 17/07/2026		
NOMBRE:	LIZETH ESTEFANIA RUIZ NUÑEZ	2026 000233	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	16 de Julio de 2026	17 de Julio de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Puerto Vallarta consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	233-57-07a	D	\$1,407.72	0.00	\$0.00	\$1,407.72
3751	Hospedaje	233-57-07b	D	\$1,759.65	0.00	\$0.00	\$1,759.65
TOTALES				\$3,167.37	0.00	\$0.00	\$3,167.37

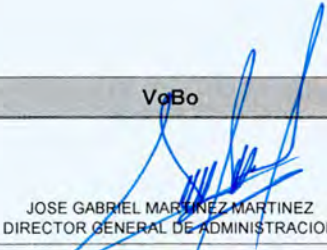
Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO
1

VoBo
 JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
 HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 17 de julio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$3,167.37** Tres mil ciento sesenta y siete pesos 37/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada a los municipios de Puerto Vallarta, por el periodo comprendido del 16 y 17 de julio del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoria practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$234.62	\$234.62	\$469.24
Comida	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$351.93	\$351.93	\$703.86
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$234.62	\$0.00	\$234.62
Total alimentos				\$1,407.72		

Gastos de hospedaje	
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche
1	1,759.65
Total Hospedaje 1,759.65	

Gastos de peajes		
Casetas		Total
		\$0.00
	Total casetas	\$0.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Lugar de comisión			10.00	2.78	\$0.00
Total gasolina				\$0.00	

Precio gasolina 27.79

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1
Lizeth Estefania Ruiz Nuñez
Calculó Revisó

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, sometida a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para el cumplimiento de la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales trasladado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Pto Vallarta	16 y 17 de julio 2026	Lizeth Esquivel Ruiz Nuñez				100	Desayuno, Comida, Cena y Hospedaje
Pto Vallarta	16 y 17 de julio 2026	José Andrés Díaz Mendoza	*			100	Desayuno, Comida, Casetas y Gasolina

Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio del 2026

1

LIC. GILBERTO RAMOS VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES



Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Handwritten signatures and dates:
16/07/2026
16/07/2026
16/07/2026



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3611 /2026

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. LIZETH ESTEFANÍA RUÍZ NÚÑEZ

C. JOSÉ ANDRÉS DÍAZ MENDOZA

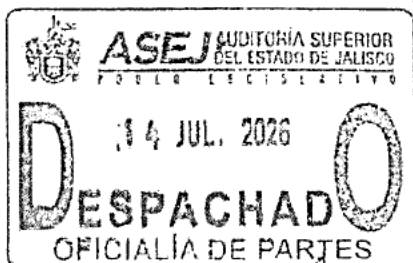
P R E S E N T E .

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII, VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efectos de notificar los oficios no. 3379/2026, 3380/2026 y 3381/2026 al municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Por lo que se servirán trasladarse al municipio antes mencionado, los días 16 y 17 de julio de 2026.

A T E N T A M E N T E .

**"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une."
Guadalajara, Jalisco, a 14 de julio de 2026.**



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



ovr.

1

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Puerto Vallarta
Fecha de comisión	16 y 17 de julio de 2026
Objetivo	Notificación de proceso de aclaraciones
Resultados obtenidos	Actas de notificación

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,407.72
Hospedaje		\$1,759.65
Peajes		\$
Gasolina		\$
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de julio del 2026

1

Lizeth Estefanía Ruiz Núñez

Nombre y firma del comisionado



UN HOTEL IHG
PUERTO VALLARTA

OPERADORA DE HOTELES FLOSOL

RFC: OHF0605235S7
General de Ley Personas Morales (601)
BOULEVARD PUERTA DE HIERRO 5200
Puerta de Hierro
Zapopan, 45116, Jalisco
HOLIDAY INN EXPRESS PUERTO VALLARTA

FACTURA

FOLIO
A-78868

FECHA EMISIÓN
7/17/2026 6:24:08 AM

Tipo de comprobante 1 - Ingreso

NOMBRE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RÉGIMEN FISCAL Personas Morales con Fines no Lucrativos (603)
DIRECCIÓN Av. Niños Heroes 2409, Moderna, Guadalajara, JC, Mexico

R.F.C. ASE0901016N4
USO DE CFDI Gastos en general (G03)
C.P. 44190

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	OBJETO IMPUESTO	BASE	IMPUESTO	TIPO FACTOR	TIPO TASA	IMPORTE IMPUESTO	TOTAL
1.0	E48 Servicio	90111800 Hospedaje	\$1,650.41	\$1,650.41	02	\$1,650.41	IVA (002) ISH 5 (ISH)	IVA (Tasa) ISH 5 (Tasa)	16.00 % 5.00 %	\$264.07 \$82.52	\$1,997.00

CANTIDAD CON LETRA

UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN

SUBTOTAL: \$1,650.41
DESCUENTO: \$0.00
IVA 16%: \$264.07
ISH 5.5%: \$82.52
TOTAL: \$1,997.00

PAIDOUT: \$0.00
PROPINA: \$0.00
GRAN TOTAL: \$1,997.00

Observaciones pago en suites**16/07/26 17:02

Entrada: 16/07/2026 Salida: 17/07/2026 Habitación: 414
Huesped: LIZETH ESTEFANIA RUIZ NUNEZ Reservación: 879392 Folio interno: 59217 Noches: 1

Forma de pago Tarjeta de crédito (04)

Moneda Peso Mexicano (MXN)

Método de pago Pago en una sola exhibición (PUE)

Tipo de cambio 1.0

No. de cuenta ---

No. de serie del certificado CSD

00001000000720626589

Folio Fiscal

FC299148-3E60-501A-9825-95ED67DABC40

Expedido en

45116

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

[110]FC299148-3E60-501A-9825-95ED67DABC40[2026-07-17T12:24:21]S[0]Y7xcgja[DS7z]T85MsVv[EplT50zOW0xE1UoYK56gPi
+AC//d2bsw9rot4QuYMBUF0xECILr2AeehphzvgW8JAYJDwbVqHRYyQ8AeU2U02VhAKgH693CaQzlr5wb7hwkE3EN422M4VxYi
+ZKLNTGdb+V8Cy8h0Uc26VlzMCGpZ7t6m7JEHpw9mllK+2W6JFIAwDrT2bonLSksZAI6CF
+JuAFTgPCCewxT43yGPf0WBmd0ArhTApk9VSLRkCfzSTzyXreZUir5es3QLZwrEfa8Abih8RW+SQ=[00001000000707310321]J
Sello Digital CFDI

SqY7kcgja[DS7z]T85MsVv[EplT50zOW0xE1UoYK56gPiC[D25Rnk3qzYcld+e
+AC//d2bsw9rot4QuYMBUF0xECILr2AeehphzvgW8JAYJDwbVqHRYyQ8AeU2U02VhAKgH693CaQzlr5wb7hwkE3EN422M4VxYi
+ZKLNTGdb+V8Cy8h0Uc26VlzMCGpZ7t6m7JEHpw9mllK+2W6JFIAwDrT2bonLSksZAI6CF
+JuAFTgPCCewxT43yGPf0WBmd0ArhTApk9VSLRkCfzSTzyXreZUir5es3QLZwrEfa8Abih8RW+SQ=

Sello Digital del SAT

2Ls8L+aFbtacHgv/SizxM1Li1br/fuV0vSmmicB0gn9s/t4TUQyJrSud8X6Wat7Kw/xaK9IIGBrMqUnK/Q8HRNfllYUjQ2Tg5tvjUQqWj
+qcgkpkqMPTE1lowut1T54VVoQBbLSKnJ03XxhEODF/T5aS9NaS5CDBmrRyq
+MBQqewLEph0dgubZgJ4M6E3uh1zONXLFS6kMjgBdMjIONYXvodKg5uRhAUAXw6/cWiw0TNZSaaFacul/z6BznLhqc94y8+WC:
wqRrLD0Z01hyL7yyzwny4FJy/hEavxP3kbT4CH36QMN2Ewuw=

Fecha de Certificación

2026-07-17T12:24:21

Certificado SAT

00001000000707310321

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente



17 JUL. 2026

Lizeth Estefania Ruiz Nunez
RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

Validado ante el



NOMBRE
FIRMA

1

CFDI Comprobante Fiscal Digital a través de Internet
Este documento es una representación impresa de un CFDI

21 JUL. 2026
Página 1 de 1

Nombre:

1